

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, periodo 2024-2027.

En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **12:00 horas (doce horas)** del día **09 (nueve)**, del mes de **Junio** del año **2026 (dos mil veintiséis)**; se reunió el Consejo de Administración en la Sala de Juntas de este Instituto, sito en Avenida Miguel Alemán número 203 de la colonia Centro de esta Ciudad, esto conforme al artículo 06 del Decreto Municipal número 03 de Creación del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán; el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero**, en representación de la **C. Estrella Palacios Domínguez**, Presidenta del Consejo de Administración; **C. Moisés Ríos Pérez**, Secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán; **C. Oscar García Osuna**, Director General; **C. Wendy Liliana Barajas Cortes**, Regidora; **C. Alina Quintero Morales**, Regidora; **C. Maribel Chollet Moran**, Regidora; **C. Julio Cesar Osuna Sandoval**, Director de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de Mazatlán; **C. Martin Gallardo Noriega**, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mazatlán y como vocales Ciudadanos los **CC. Jorge Fuentevilla Wheatley, Ramon Salop Sánchez Ibarra, Sergio Romero Barrera, José Ramon Manguart Sánchez y Laura Patricia Díaz Aguilar**; a fin de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, para la que fueron convocados, desarrollándose de la siguiente manera:

Iniciando con la presente sesión, en un principio dará inicio a la misma el **Secretario del Ayuntamiento de Mazatlán, el C. Moisés Ríos Pérez**, tomando en consideración que realizara la correspondiente toma de protesta al **Oficial Mayor el C. Ángel Fernando Arballo Quintero**, quien en esta sesión acude en Representación de la Presidenta del Consejo de Administración la **C. Estrella Palacios Domínguez**, y este a su vez será quien la presida una vez que se le tome dicha protesta, de igual manera se realizara la toma de protesta al **C. Martin Gallardo Noriega**, Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Mazatlán, por lo que en relación al **primer punto** del orden del día, el **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Moisés Ríos Pérez**, solicita al **Secretario Técnico** de este Consejo al **C. Oscar García Osuna**, proceder a la toma de **asistencia** de los



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

presentes y verificar **la existencia del quórum legal** establecido para ello.

Se procede a tomar lista de asistencia y a informar que existe quórum legal, toda vez que hay representación de **13 de los 16** miembros que integran el Consejo de Administración. Al dar cuenta de ello, el **Secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán el C. Moisés Ríos Pérez**, declaró formalmente instalada la sesión de mérito, no sin antes proponer a los presentes que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, lo cual fue aprobado por cada uno de los miembros presentes.

Acto continuo se procede a la toma de protesta de Ley de los **CC. Ángel Fernando Arballo Quintero y Martin Gallardo Noriega**, como **Miembros del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán**, al tenor siguiente: Conforme a lo dispuesto en el artículo 144, fracción I, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, Preguntando *¿Protestáis guardar y hacer guardar la constitución política de la república, la del estado y las Leyes que de ellas emanan, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de consejeros integrantes de este consejo de administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, que os ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República y del Estado, acto seguido los interpelados contestaron "sí protesto", por lo que se les manifiesto: si no lo hicieren así, la Republica, el Estado, el Municipio de Mazatlán y los mazatlecos se los demande.*

Una vez que se les tomo protesta a los representantes consejeros entre ellos al **C. Martin Gallardo Noriega, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán**, quien en esta sesión Representará a la **C. Estrella Palacios Domínguez**, Presidenta del Consejo de Administración de este Instituto, será quien presida y de continuidad a la presente sesión.

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán**, cede la palabra al **Secretario Técnico al Lic. Oscar García Osuna**, con la finalidad de que



CULTURA

Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán



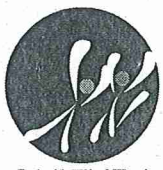
MAZATLÁN

BIENESTAR PARA TODOS

continúe con el desahogo del **segundo punto**, quien procedió a dar lectura al orden del día, una vez llevado a cabo, quien preside la sesión pone a consideración de los miembros del consejo presentes el orden del día, por lo que pregunta si hay alguna aclaración o manifestación que hacer en cuanto a este punto, y al no haberlas se somete a votación, el cual fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, según declaratoria hecha por quien preside el Consejo de Administración. **(Anexo 1)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento**, continúa con el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día y para ello cede nuevamente la palabra al **C. Oscar García Osuna**, con el carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación, Análisis y Autorización, en su caso, de los Estados Financieros del mes de Enero, Febrero y Marzo de 2026**. Haciendo hincapié en que los estados financieros fueron presentados en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, así como publicados en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa" el día 30 de Abril del presente año, contando con los respectivos acuses de recibo, poniéndolos a disposición de los consejeros por si deseaban cotejar dicha información. Tras realizar el informe de los estados financieros y aclaraciones de los estados presupuestales, mismos que incluyen las variaciones ejecutadas de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2026, quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán**, Al dar cuenta de ello, este punto fue sometido a votación por lo que se ordenó agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión. **(Anexo 2)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento**, continúa con el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día y para ello cede nuevamente la palabra al **C. Oscar García Osuna**, con el carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que



CULTURA

Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán



MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

A.Fernando Arballo



CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán



MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación del Informe de Carnaval Internacional de Mazatlán 2026**. En este sentido el Secretario Técnico presenta de nueva cuenta como ya lo había hecho en la Quinta Sesión Ordinaria, el preliminar del Carnaval 2026 al mes de Marzo, esto con la finalidad de que los consejeros tengan una mejor referencia de lo que en ese entonces se contaba en registro, previo al cierre del mismo, el cual tenía un costo de \$63,185,485.29 (sesenta y tres millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 29/100 m.n.), por lo que hizo de conocimiento a los miembros consejeros de este Instituto que el **Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora" tuvo un costo de \$63,201,087.29 (sesenta y tres millones doscientos un mil ochenta y siete pesos 29/100 m.n.)**, habiendo solamente una diferencia entre los resultados preliminares y el cierre de carnaval de \$15,602.00 (quince mil seiscientos dos pesos 00/100 m.n.), obteniendo así una disminución del gasto de **\$14,745,545.07 (catorce millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos 07/100 m.n.)**, en relación con los **\$77,596,169.33 (sesenta y siete millones quinientos noventa y seis mil ciento sesenta y nueve pesos 33/100 m.n.)**, del año pasado. Haciendo hincapié que a la fecha le está faltando al Instituto de Cultura los **10,000,000.00 (Diez Millones de pesos 00/100 m.n.)**, de la gestión de **25,000.000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.)**, por parte de Gobierno del Estado, en relación con los **24,800.000.00 (veinticuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.)**, que otorgaron el año inmediato anterior, no omitiendo señalar que a la fecha se sigue gestionando los **10,000,000.00 (Diez Millones de pesos 00/100 m.n.)**, con Gobierno del Estado. Una vez realizada dicha presentación, este punto fue sometido a votación por lo que se ordenó agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión. **(Anexo 3)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán**, continua con el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día y para ello cede la palabra al **C. Oscar García Osuna**, con el carácter de Secretario



Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación, Análisis y Autorización, en su caso, del Organigrama del Instituto de Cultura**. Haciendo hincapié que solamente se reestructuro el organigrama sin aumentar la plantilla laboral del Instituto. Tras un breve debate y algunas aclaraciones, fue sometido a votación por lo que se ordenó agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión. **(Anexo 4)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento**, continua con el desahogo del **Sexto Punto** del orden del día y para ello cede nuevamente la palabra al **C. Oscar García Osuna**, con el carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación, Análisis y Autorización, en su caso, de Bajas de Activos del Instituto de Cultura**, tanto de los Incluidos por la cantidad de **\$2,332,143.88 (Dos millones trescientos treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 88/100 M.N.)**, así como de los Excluidos por la cantidad de **\$928,720.68 (Novecientos veintiocho mil setecientos veinte pesos 68/100 M.N.)**. Informando que actualmente se tiene asegurada únicamente la flotilla de vehículos, el Teatro Angela Peralta y el Centro Municipal de Artes, no así las oficinas centrales de este Instituto, Casa Haas, Casa del Marino, ni las 05 Bodegas con las que se cuenta, ya que no hay presupuesto suficiente para aseguralas, es por ello que se está economizando al máximo, toda vez que es básico asegurar cada una de las instalaciones de las que hace uso el Instituto de Cultura. Una vez realizada la presentación, acto seguido fue sometido a votación ordenándose agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión. **(Anexo 5)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento**, continua con el desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día y para ello cede nuevamente la palabra al **C. Oscar García Osuna**, con el carácter de Secretario

Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación, Análisis y Aprobación, en su caso, de la Cuota de Recuperación de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.), por persona que visite la Casa Haas.** Una vez realizada la presentación acto seguido fue sometido a votación ordenándose agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión.

Para la substanciación del **Octavo Punto** del orden del día, quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento**, abre el espacio para tratar **Asuntos Generales**, preguntando a los asistentes si alguien tiene algún asunto que tratar.

En este punto el secretario técnico informa sobre los eventos gratuitos al **día 30 de Mayo del presente año**, siendo un total de **104**, con un impacto de **28,916 personas** incluyendo la zona rural del Municipio de Mazatlán. **(se muestra imagen)**

Asimismo, informa que al momento el Instituto tiene en contra 46 demandas de índole laboral, con un estimado de **\$33,813,624.78 (treinta y tres millones ochocientos trece mil seiscientos veinticuatro pesos 78/100 m.n.)**, de los cuales **\$6,666,939.90 (seis millones seiscientos sesenta y seis mil novecientos treinta y nueve pesos 90/100 m.n.)**, se encuentran en ejecución de laudos, importes que no están considerados en el presupuesto del ejercicio. **(se muestra imagen)**

Se da continuidad informando sobre el **Evento Binacional** para músicos e intérpretes de **México y Estados Unidos** denominado **"México Canta"**, que es una iniciativa del Gobierno de Federal, a través de la Secretaría de Cultura, en colaboración con el Consejo Mexicano de la Música, que este año se llevara a cabo en el **Teatro Ángela Peralta** de esta ciudad, los días **28, 29 y 30 de Agosto**. **(se muestra imagen)**

Se destaca el apoyo que se ha brindado a 15 comunidades de la Zona Rural y otros Municipios del Estado, con el préstamo de 28 Carros



CULTURA



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Alegóricos, 83 Figuras alegóricas, 20 Respaldos, 08 Templetes y 62 Vestuarios diversos. **(se muestra imagen)**

En cuanto al evento del **"Día de la Música"** se destacó la asistencia más de 30,000 personas, más de 500 participantes y staff, con la instalación de 09 escenarios. **(se muestra imagen)**

Se reitero un agradecimiento especial para las diferentes empresas y escuelas que se sumaron a las audiciones del Dia de la Música 2026, tal como Grupo el Cid, Grupo Pinsa, Torres Mazatlán, Grupo Petroil y CANACO, así como a las diferentes escuelas Colegio Andes, UAdeO, Tecmilenio, Colegio Remington, ICO, UAS. IAM UPES y ETI 5. **(se muestra imagen)**

Se hace la presentación de la cartelera de los eventos del mes de Junio como el Dia de la Música, Jueves Literarios, La Muñeca Encantada, Territorios en Construcción, Trazos (EPDM), Concierto a Dos Pianos, Geografías de la Memoria y Papa Conejo. **(se muestra imagen)**

Se dio a conocer que actualmente se esta trabajando en la planeación y desarrollo, así como la logística del Carnaval de Mazatlán 2027, esto con la finalidad de poder traer más patrocinadores a dicha celebración.

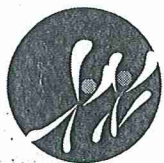
No habiendo más temas que tratar en este punto, se da por concluido.

En cuanto a la substanciación del **Noveno Punto** del orden del día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la **Sexta Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de este Instituto, siendo las **13:45 (trece horas con cuarenta y cinco minutos)**, del día en que se actúa, procediendo los asistentes a firmar y ratificar la presente acta como constancia de los acuerdos emanados en ella.

C. ANGEL FERNANDO ARBALLO QUINTERO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN EN REPRESENTACION
DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION.

A. Fernando Arbollo Quintero

A. Fernando Arbollo Quintero



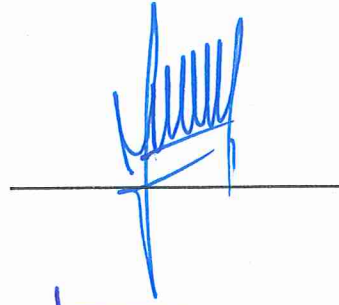
CULTURA

Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

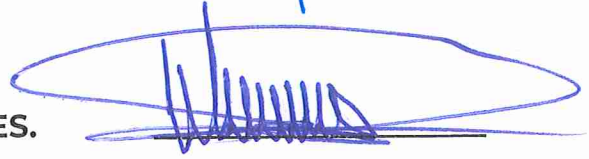


MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

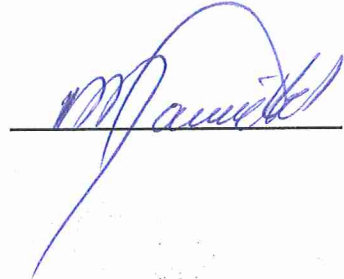
C. MOISES RIOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN.



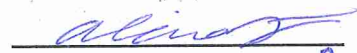
C. WENDY LILIANA BARAJAS CORTES.
REGIDORA



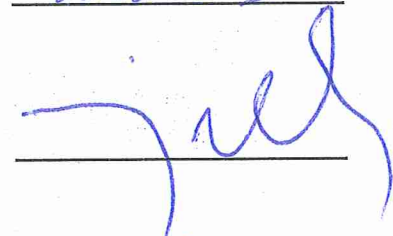
C. MARIBEL CHOLLET MORAN.
REGIDORA



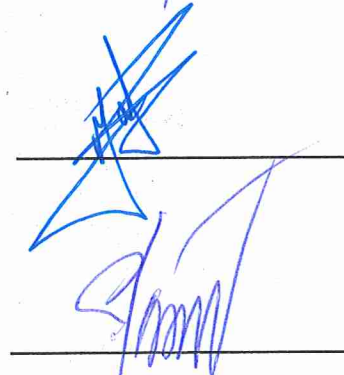
C. ALINA QUINTERO MORALES.
REGIDORA



C. JULIO CESAR OSUNA SANDOVAL.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN.



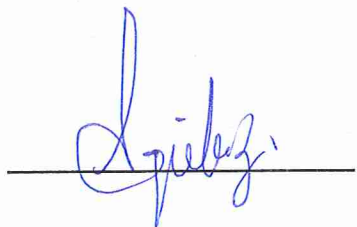
C. MARTIN GALLARDO NORIEGA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN.



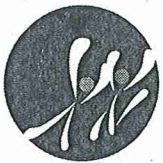
C. JORGE FUENTEVILLA WHEATLEY.
CONSEJERO CIUDADANO



C. SERGIO ROMERO BARRERA.
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE



C. LAURA PATRICIA DIAZ AGUILAR
CONSEJERA CIUDADANA SUPLENTE

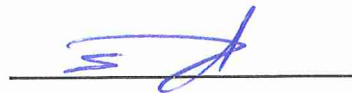


CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Medio Ambiente



MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

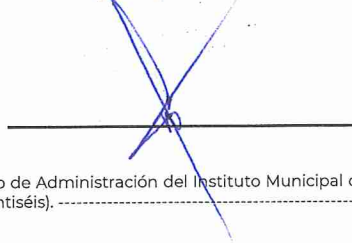
C. RAMON SALOP SANCHEZ IBARRA.
CONSEJERO CIUDADANO



C. JOSE RAMON MANGUART SANCHEZ.
CONSEJERO CIUDADANO



C. OSCAR GARCIA OSUNA.
DIRECTOR GENERAL



---La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, de fecha 09 (nueve) de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis).-----

